



COMPENDIO HISTORIAL

DEL

DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA I GUERRA

DEL

REINO DE CHILE

DISCURSO TERCERO I ÚLTIMO

QUE TRATA DE LO QUE CATÓLICAMENTE SE DEBE SENTIR EN LA ASTROLOJÍA QUE LLAMAN JUDICIARIA

COMPUESTO POR

El capitan don MELCHOR JUFRÉ DEL ÁGUILA,

Natural de la villa de Madrid

(Continuacion)

¿Qué se hubiera perdido, cuando fuera
Incierto mucho en todo i mal juzgado,
I cuando por respeto de la pascua
O por condescender con ruegos tantos,
Pusiera en su jornada aquella pausa?

GUSTOQUIO

Digo que fuera un hecho de cordura,
I de mui gran cristiano i caballero;
I que vengo a creer de escrupuloso

Hizo esa resistencia, i me persuado
 Que allá en su interior mesmo lo tenía;
 I que el pensar que erraba o que pecaba
 En recelarse, le obligó a partirse.

Descanso segundo

PROVECTO

Decis mui bien; pero volviendo al punto,
 Piensan a cierra ojos los que tienen
 Esta opinion escrupulosa tanto,
 Que Dios lo rije todo por sí mesmo
 Sin dejar nada a las sigundas causas;
 Lo cual Santo Tomas reprueba, i dice:
 Que Dios en cuanto al hombre, por sí todas
 Nuestras causas dispone enteramente;
 Más para ejecutar en inferiores,
 Por medios superiores cuerpos toma;
 I él, con tanta razon sutil llamado,
 Tiene que en nuestros cuerpos las estrellas
 Obran naturalmente, ya inclinando
 Al bien i al mal indiferentemente.
 I San Juan Damaceno afirma i dice:
 Constituir los planetas en nosotros
 Diversas complexiones i diversos
 Hábitos que los ánimos disponen.
 Lo mesmo San Dionisio Areopajita,
 I San Buenaventura con entrambos,
 I Santo Tomas: que casi siempre
 Aciertan los astrólogos en cuanto
 Es juzgar las costumbres de los hombres,
 Porque los que resisten al sentido,
 Ya por nuestros pecados, son mui pocos.
 Con que quedará libre ya el de Vega,
 Pues que no dice tanto ni con mucho.
 I en otra parte el Santo Doctor dice:
 Aunque Dios rija nuestras voluntades,
 El ángel las ilustre, el cielo incline
 Al obrar todo bien; con todo eso

Cuando alguno llegare a ser dichoso,
Se dirá: cuanto a Dios, ser bien rejido;
Diráse: cuanto al ángel, bien guardado;
I que fué bien nacido en cuanto al cielo;
Aunque es verdad que no hai tal influencia
Que la necesidad forzosa induzga,
Pudiéndose impedir la mayor de ellas
Por la divina voluntad precisa,
I por libre albedrío puramente;
Que el sabio sobre estrellas predomina.
I lo que yo sobre esto más añado
I doi por juicio mio bien previsto,
Es que no habrá fortuna tan dichosa,
Ni hombre tan bien nacido por el cielo,
Que si es gran pecador, no se deshaga,
I azare, i vuelva en mala por su culpa;
Ni hombre tan desgraciado que si fuere
Buen cristiano i de Dios mui temeroso,
I de su gran bondad enamorado,
Que no se le entretenga su desgracia,
De modo que, o no llegue a cumplimiento,
O tanta parte della se mitigue,
Que venga a ser o poca o casi nada;
Que por eso el Profeta Rei nos dijo
Que el que en la lei de Dios siempre anduviese,
Firme daría su fruto aventajado
I sus cosas serían prosperadas;
I no así las de un malo, que deshechas,
Serían en polvo que se lleva el viento.
Es Dios al fin el sumo omnipotente,
Primera causa de las causas todas
I a cuya voluntad todo se rinde;
I esto me pareció que decir quiso
El divino Agustino cuando dijo:
Pide a Dios salud i vida,
Que si él viere que te importa,
La hará larga aunque sea corta.
Así que en esta regla sola hallo
Yo lo más importante desta ciencia.
I esto bien asentado, es ignorancia

Pensar que Dios, que puso en animales
Señales muchas en que conocerse
Su bondad o malicia, quite al hombre,
Tanto más noble i rei de todos ellos
I para cuyo bien fueron criados,
Esta excelencia en él tan importante,
Cuales en caballos son notorias
Larga espada romana, higas del moro,
Igual blanco en los piés, lista derecha,
I otras que han observado así los hombres;
Con que el bueno i el malo se conoce,
Su desgracia tambien i su fortuna,
I en los bueyes i perros otras muchas.
I habérselas dado Dios al hombre
Mui verosímil es, i yo sospecho
Así lo sintió Job cuando nos dijo
Que en las manos de todos hombres pone
Señales Dios para que conozcamos
Sus obras mismas, que este es el sentido
Literal de la letra en rigor puro,
Si bien tenga otros muchos que confieso.
I así he visto a curiosos judiciarios
Hacer mui estudiosas concordancias
De señales que vemos en la frente,
Aspectos, entrecejos i semblantes,
I alegría i tristeza de los ojos,
Ciencia que llaman ya *metoposcopia*,
Sabida de mui pocos por entero,
De la cual esperiencias observando,
Han venido a leer destas ignotas
Letras, alguna cosa que parece
Que lleva de entenderlas rastro grande.
Si bien desta cartilla todos somos
Pequeñas criaturas balbucientes;
I así por ellas lo que se barrunta
Por cierto lo tener es error grande;
Mas tomar algun poco de recelo
Para vivir alerta pienso cierto
No tiene inconveniente, ántes lo tengo
Por consejo acertado i provechoso,

Pues de sueños es bien tomar motivo,
Para enmendar la vida i recelarnos.

Pero así como hai pocos que encerrados

En tal razon i límites estrechos,
Sientan con este límite estas cosas,
Hai muchos charlatanes embusteros
Que sin saber de nada cosa alguna,
Andan como jitanas por un cuarto
Diciendo a todos mal buenaventura;
Lo cual es cosa digna de castigo
I que no curarán reprehensiones,
I mui llena de mil inconvenientes.
Digo al fin que de extremos tan distantes
Como los que he contado, la cordura
Tiene la medianía virtuosa,
Que es ni dar a los juicios astrolojios
Ni otras señales de fisiognomía,
Aunque éstas tengan crédito mas grande,
Tanta creencia en todo que se entienda
Que es infalible, i mui precisa cosa
La que prometen o la que amenazan;
Ni despreciarlas tanto que no haga
En algo reparar lo que dijere.
Aquel que se entendiere es estudioso,
I no es en el hablar vicioso nada,
I mucho, si es prudente, cuerdo i sábio,
Pues dijo Justo Lipsio, i lo fué tanto:

Si en medio virtud consiste,

I este elije la prudencia,

No hai virtud sin esta ciencia.

I esto quiso enseñar Ovidio quando
En su fábula dijo a Faetonte:
Segurísimo iras por el camino
De el medio sin torcerte a parte alguna.

I para conclusion de lo que he dicho,
La ciencia judiciaria es reprobada
Si afirma lo que dice con certeza,
O si dice que fuerza necesita
O planeta o qualquiera otra influencia,
La libre voluntad i el albedrío.

Mas como esto no sienta, es permitida,
 Como dice una glosa del derecho
 Así con sus palabras a la letra:
 «No se reprueba aquella astrología
 Que no necesitar los superiores
 Cuerpos confiesa a la voluntad libre;
 I concede la Iglesia que se diga
 Que inclinan, pero no que necesitan.»
 I Pico Mirandulano hizo un tratado
 Perjudicial contra la astrología
 Judiciaria, que siempre se ha vendido
 Por de diversos dueños de mas cuenta.
 Respondióle Belancio doctamente,
 I despues frai Miguel de Pietra Santa.
 A aunque se la calumnia, su respuesta
 Por no cansaros, mas no la refiero.

GUSTOQUIO

Miéntras comeis, que es hora lo confieso,
 I para que Sabino tome puntos
 De todo lo ya dicho en la memoria,
 I ponga por escrito lo importante;
 Mas por sobrecomida habeis de darnos
 Parte desa contienda, que sin duda
 Debíó de ser curiosa i bien reñida

PROVECTO

Dígoos, señor, que en todo os obedezco.

Sentáronse a comer tan regalada como entretenidamente, que amistad, discrecion i edad lozana i vivos sentimientos en el alma, siempre causan conversacion alegre i entretenida. I habiendo comido, dijo Provectoro sobre mesa:

PROVECTO

Empezaba a contar los remoquetes
 Que pasaron Belancio i Pietra Santa
 Contra el calumniador Mirandulano
 Que tanto mal de judiciarios dice,
 Que pienso, si atendeis, os darán gusto.

Pero sabed de paso que este tuvo
Que solo resplandor i movimiento
Tienen los astros, i con este mueven
I con aquel calientan, de tal modo
Cual con elemental calor el fuego;
I que este es más vivífico i activo,
Que es contra la comun i la corriente
De todos los filósofos mas doctos.
Con que se echa de ver Mirandulano
La contradice con pasion notoria,
I sin bien penetrar sus fundamentos,
Dice más, que esta ciencia es vana toda,
Pues que tantos filósofos insignes
De los antiguos, no escribieron della,
Aristóteles, Séneca, Epicuro,
Demóstenes, Platon, con otros muchos.
A que responden bien sus defensores,
Que tampoco escribió ninguno destes
Música, jeometría o perspectiva,
Como ni de otras ciencias una letra,
Que no por eso quedan reprobadas;
I que otros muchos más esta trataron,
Como ya referí en la Astrolojía.
Pica despues con el lugar sabido
En el cuarenta i siete de Isaías
Que dice: estén contigo, salud dénte
Los agoreros que del cielo tratan;
Lo cual no ofende, pues tan claramente
Se sabe contra estóicos fué tratado;
Cuya opinion con el segundo extremo
Ya mostré que es de buenos reprobada,
Porque con babilónicos caldeos
Pasaban de la raya, atribuyendo
A los astros mayor poder que tienen.
La tercera calumnia es ser incierta,
Cual muestra su maestro Tolomeo,
Diciendo que esta ciencia mas se ocupa
En cosas verisímiles que ciertas
Que puedan con verdad toda afirmarse,
En que no va mui fuera de camino.

A que Belancio dice: que el maestro
Tolomeo da a entender tan solamente
Por ser universal conocimiento,
El de la Astrolojía es imperfecto,
I que, aunque alcanza mui menudas cosas
Con acierto total, no en todas puede
Tenerle por ser universales,
Como en las demas ciencias tambien pasa,
En que al que sabe más de todas eillas
Le queda por saber más de otro tanto;
I entender de otra suerte el lugar dicho
De Tolomeo, es ignorancia crasa,
Pues en sus aforismos dice el mismo
Que se rastrean con aquesta sola
Muchas cosas humanas i divinas.

Es la cuarta objeccion que se le pone
A la misma, que dicen sus peritos,
Que si a un afortunado se le junta
Un infeliz, le toca a cada uno
Por participacion del otro algo,
Con que adversos casos es sujeto
Al enfermo del médico, i al hijo
Parte de la desgracia de su padre,
Como la del señor toca al esclavo;
Con que da en confusion el juicio siempre.
A lo cual se responde: que es mui cierto
Haber hombres dichosos con estremo,
I otros muchos con él mui desgraciados,
Ya que no en todo, en singulares cosas,
Lo cual Santo Tomás tambien aprueba,
Cuyas palabras son estas en suma:
La iman por la virtud de los celestes
Cuerpos, así atraer el hierro vemos,
I piedras i yerbas en sí tienen
Otra virtud i fuerzas escondidas.
Por lo cual no será de inconveniente
Pensar que tenga un hombre por influjo
De los celestes astros eficacia
Mayor que el otro en sus operaciones,
Como en sanar un médico más dicha,

En el plantar ser otro afortunado,
Un soldado en el dar de las batallas
Mas que otro que en las mismas es más diestro;
De que proviene el no sanar a tantos
Médicos mui famosos de ordinario,
I otros no tanto, hacer divinas curas;
De donde acá decimos comunmente,
De el uno que con gracia especial cura
I parece que tiene manos de oro,
I no las pone en cosa que no acierte,
I parece que todo lo halla hecho,
Como de otro que tiene mala mano.

Mas por quinta objeccion un argumento
Hacen para descrédito de todas
Las figuras de nuestros nacimientos,
Diciendo que se han visto muchas veces
Nacer de un parto mesmo dos hermanos
En su fortuna mucho diferentes,
Con que se prueba que el nativo punto
Nada añade ni quita de ventura.
Dan por ejemplo a Procles i Cristenes,
Reyes lacedemonios, que la vida
Del primero más breve i más gloriosa
Fué que la del segundo, larga i mala;
I a Jacob i a Esaú que, tambien siendo
De un vientre, fueron mucho diferentes
En ánimo i en cuerpo i otras cosas;
De donde infieren que será imposible
Hacer juicio acertado de ninguno.
A lo cual se responde que no pueden
Los nacimientos ni de un parto mesmo,
Ser en un propio instante i punto breve,
En los cuales pequeña diferencia
Diferencia las suertes con extremo;
Demas de que, aunque fueran en instante,
Pudieran obtener ya diferencias
Tantas en otras cosas necesarias,
En que hai prolijidad para decirlas,
I lo escuso por esto, que son muchas
Con que diferenciaran totalmente.

Opónese tambien por sexto punto
Que vemos en un propio i mismo instante
Un infante nacer i un pobre esclavo,
Cuyas suertes en todo diferencian;
En que se echa de ver que la postura
Circular de los cielos i planetas
Nada quita ni pone al nacimiento.
A lo cual se responde fácilmente
Que la diversidad en horizontes,
Hace los meridianos diferentes.
Los padres i otras cosas, como dije,
Pueden causar estrema diferencia,
Demas de que el astrólogo no siente
Que solo el cielo sea total causa
De nuestra buena o desdichada suerte;
Mas segun en nosotros, la materia,
Con más disposicion o ya con ménos,
Recibe influencia poderosa.

I últimamente dicen con vitoria,
Que solo Dios lo porvenir alcanza;
A que se le responde autorizando
La respuesta con las palabras mesmas
Del gran Santo Tomas que así nos dice:
Solo Dios sabe con entera ciencia
Las venideras cosas cabalmente,
De que los hombres un conocimiento
Universal no más alcanzar pueden,
Mas no con distincion enteramente;
I así son los pronósticos del hombre
Cuando más acertada ciencia alcanza.

Tráense tambien lugares de Isaías
I muchos de Escritura, que contrarían
El pretender saber lo venidero;
I respóndese que estos reprehenden
A aquellos agoreros sortilantes
Que afirmaban saber con artes malas
Lo porvenir con una ciencia cierta,
I por tal lo anunciaban a la jente,
Error de gran escándalo i perjuicio.
Lo cual vemos en todo es diferente

De lo que hace el sabio judiciario
Que dice cuando más: peligro hallo
En vos en tal o cual acaecimiento.
Lo cual si Julio César advirtiera
Como cuerdo al entrar del Capitolio
Viendo no eran pasados aun los idus
Del mes de mayo, acaso no muriera
De muerte tan atroz i tan temprana.
I si cuando le dijo un judiciario
A nuestro rei don Pedro el Justiciero
Que moriría en la Torre de la Estrella,
Procurara saber cual ésta era,
Dijéranle sin duda era el castillo
De Montiel, i no entrara dél adentro
Tan sin recelo, i sucediera acaso
Conservar más la vida o tener muerte
Menos atropellada i trabajosa.
Mas hasta que ya estuvo puesto en ella
I el rótulo leyó que lo decía,
No hizo del aviso caso alguno.
I al famoso don Álvaro de Luna
Le dijo un judiciario moriría,
Mas sin decir el cuando, en cadahalso;
I pensando decia en aquel pueblo
De su estado que aqueste nombre tiene,
Sin acordarse que sería posible
Muriese degollado, ni dudarlo;
Solo puso el cuidado en escusarse
De entrar en él, ni de pasarle cerca;
I ya pudiera ser se aprovechara
Aquel aviso bien, que retirado
Se hubiera de la corte en tan buen tiempo
Que muriera en su cama con sosiego,
I no en el cadahalso por justicia;
Con que quedó su honor en opiniones.

FRAGMENTO III

Descanso primero

GUSTOQUIO

Digo cierto que fueron esos casos
Todos notables i de historia dignos.

PROVECTO

Pues uno os contaré que es mas moderno
Entre muchos que a mí me han sucedido,
I que estando en Chile, tierra corta,
Donde unas mismas caras via siempre,
Acaso sin pensar, noté en un hombre
Ciertas señales de que mal juzgando,
Segun lo que de aspectos he entendido,
Me parecieron ser mui desgraciadas,
Su vida breve i el fin della acerbo,
I en la mar su fortuna peor mucho.
I hecho en mi pecho ya de aquesta suerte
Discurso judiciario, en mí esperaba
Si en poco o mucho cierto me saldria;
Mas sin comunicarlo a criatura,
Como en lo mas de lo que siento hago.
Sucedió pues que en este tiempo mesmo
Trataron de casarle mui aprisa
Con una hija de un honrado viejo,
Procurador de causas que en un pleito
De mucha cantidad me habia ayudado,
I yo le estaba grato del suceso.
I estándome en la plaza paseando
Con un amigo mio confidente,
I por allí pasando este piloto,
Que lo era de un navio que allí estaba,
El amigo me dijo que a la tarde
Se habia de desposar, i hube disgusto.
I dando del pesar alguna muestra,

Me apuró le dijese por qué causa
Mostraba de aquel caso sentimiento,
Pues era amigo de Francisco Gómez
(Que del procurador éste era el nombre)
A que le respondí: por eso mesmo
Siento mucho que a este hombre dé su hija;
Con lo cual apretóme de manera
Que le hube de decir la causa toda
Con un conjuro empero encarecido
De que me guardaria gran secreto.
Mas hízolo tan bien que el mesmo día
Lo contó a una señora que a su suegro
Le advirtió, pero a tiempo que lo era,
De lo que yo habia dicho de su yerno;
El cual dijo: sin duda que a saberlo
Antes de efectuarse el desposorio,
La hija no le diera; que experiencia
Tenia de algunos juicios míos tales,
Aunque yo tanto en esto me estrechaba
Por los inconvenientes que en sí tiene
De trocar ignorantes las palabras,
Que ya de decir algo me abstenia.
Díjole el suegro al yerno desde a poco
I le pidió me lo comunicase,
El cual así lo hizo, i preguntóme
Si era cierto que yo lo hubiese dicho.
Yo le dije que sí, i que me pesaba,
Que lo que yo en secreto habia pasado
Con un amigo a solas, estuviese
Público i en noticia de la parte;
Pero que tales cosas no tenían
Tanta certinidad que darle pena
Debiese aquel mi dicho judiciario;
Que Dios solo era el todo omnipotente,
A quien lo encomendase, procurando
Con cuidado su gracia, que ella todo
Lo azaroso del hombre desviaba.
Díjome: así, señor, yo lo confieso,
Mas no deja de darme algun cuidado,
Por lo cual, si gustásedes, querria

Saber qué podría hacer para apartarme
De peligro que tanto me amenaza.
Yo le dije: señor, con una cosa
Sola que hagais, habreis mucho acabado,
I es que en la mar por tres o cuatro años
Vuestros piés no pongais, si os es posible,
Que si bien yo no os temo de ahogado,
Segun el juicio que de vos he hecho,
Son en la mar mayores los peligros.
I dicho esto, pensó sin duda alguna,
O fué malicia mia, que queria
De la mar por mi fin yo divertirle;
I el motivo que tuvo para esto
Fué pensamiento suyo, pero errado.
Al fin me pareció que ménos pena
Del pronóstico tuvo por lo dicho,
I diciendo que no le era posible
Dejar la mar por ser su oficio en ella,
Le aconsejé que hiciese decir misas
Pidiendo a Dios salud i buen suceso
En todos los viajes que intentase.
I así lo proponiendo, nos partimos
De esta conversacion; i divulgado
Por aquel corto pueblo ya mi dicho
Con mucho pesar mio i mucho empeño,
Dentro de pocos meses aportando
De vuelta de viaje a aquella costa,
Estando en aquel puerto que se llama
Valparaiso, tuvo una pendencia
I en ella una estocada por un ojo
Le dieron tan mortal, que cayó luego,
I sin decir Jesus, en la resaca
Del mar, al batidero de las olas.
Dios le haya perdonado, que yo creo
Que si hubiera tomado mi consejo,
Hasta hoi pudiera ser que vivo fuera.
Gonzalo López pienso se llamaba,
Hombre de bien, mui hábil de su arte.

GUSTOQUIO

Raro caso por cierto; yo os prometo
Que si algo me decís, que he de guardarme.

PROVECTO

Pues falta de contaros hasta ahora
Todo lo mas gustoso del suceso,
Que como fue tan público el anuncio,
I se cumplió el pronóstico tan breve,
Se levantó en el Reino tal ruido
I de mi judiciaria tal figura,
Que ya unos me llamaban adivino,
Otros decian que con el diablo hablaba.
I cosas hubo tantas a este modo,
Que cierto recelé que me llamasen
Del grave tribunal del Santo Oficio.
I aun era lo peor que en aquel reino
No hai mas de comisarios, i era fuerza
El ir a Lima a dar estrecha cuenta
Del límite con que estas cosas trato;
I mientras que la daba, cada uno
Juzgara de mi honor lo que quisiera,
Viéndome allá llamar una por una.
I así quedé por esto escarmentado
Para mas no decir, en todo o parte,
Nada que ser pudiese tan notorio,
Aunque otras cosas muchas se cumplieron
De las que recelar significaba;
Que si yo no pusiera en deshacerlas
El cuidado que muchos en contarlas,
Pienso que hubiera habido pelotero,
Porque jente ignorante trueca tanto
El modo de tratar aquestas cosas,
Que pudieran hacerme sospechoso
Sí, a Dios gracia, no fuera conocido.
Ved segun esto ya si vais cobrando
Otro color de aquel que ayer tuvisteis.

GUSTOQUIO

Es de manera que os prometo i juro
Que cuando me mirais, ya me recelo.
Decidme veis alguna señal mala?
I Sabino aun se rie de lo mismo.

PROVECTO

Quiero pues concluir con el discurso
Un poco que me falta, porque quede
Sabino con licion del todo entera.

GUSTOQUIO

Recibi é yo en ello merced mucha.

Descanso segundo

PROVECTO

Concluyo con decir que nadie puede
Saber con certidumbre cosa alguna
De lo que por venir está, pues vemos
Que tampoco el demonio no lo sabe
Con ser en todas ciencias tan perito
I un conjetrador tan vivo i presto;
Que esto es de solo Dios i su potencia,
Aunque hubo ya ignorantes que dijeron
Que como el alma entiende lo presente,
I para se acordar de lo pasado
Tiene reminiscencia tan cumplida,
Le era dada virtud por un barrunto
Altivo i casi cierto i verdadero,
Con que lo porvenir anunciar pueda.
I aunque éste es un dislate conocido
Por la fisiognomía i metoposcopia,
Vemos que muchas veces se conoce
Condiciones de hombres mui notorias

I lo que se asimilan i contrahacen
Los otros animales que las tienen,
Siendo sabido cuáles son feroces,
Cuáles son atrevidos o cobardes.
Con esta tuvo cuenta el Sabio cuando
Dijo: reluce la sabiduría
Del hombre en el semblante de su rostro;
I en otra parte: el corazon alegre
Regocija del hombre el rostro luego;
I en otra: resplandece del prudente
En el rostro la gran sabiduría.
I de aquí es, segun San Antonino,
Que habiendo visto el gran San Isidoro
A Mahoma, en España, en su figura
I mal aspecto, dijo que seria
De la Iglesia una peste perniciosa.
Que aunque esta ciencia no tener se debe
En tanto como algunos la acreditan,
No es todo empero vana. Así lo sienten
Aristóteles que hizo un libro della,
I Hipócrates que mucho la celebra,
A quien siguió el doctísimo Galeno.
I mui en su favor hace el Derecho,
En el cual nada vemos se estatuye
Que no lleve mui grave fundamento,
I manda que si dos hai indiciados
En un delito mismo, a aquel primero
Se dé tormento que peor semblante
I más feo tuviere, presumiendo
Contra el tal el delito en primer grado;
Que dijo el Sabio que era el rostro bueno
Del corazon vestijio mui patente,
I así, aunque estas señales no infalibles
Son en el hombre tanto como en brutos,
Por la gran fuerza del libre albedrío
I la de la razon i la crianza,
No han de dejar con todo de estimarse
Para buenos efetos, i tenerlas
Por contingentes, procurando obviarlas
Si pronostican mal, con oraciones,

Como apelando ante el Juez Supremo,
Cuya sentencia es la definitiva,
Procurando alegar en tal instancia
La enmienda de la vida i otras cosas
Bien devotas i pías, i probarlas
Para que en la revista se modere
Lo que amenaza el cielo; que se muestra
Juez *a quo* sanguíneo i riguroso
Por el *ad quem* que es el Omnipotente.³

I aunque alzando figura al nacimiento
A otro punto notable de la vida
Los astrólogos vemos pronostican,
Tiene aquel modo mil falencias claras
Por lo que dicho queda, i causas otras
Como lo mas juzgado por estrellas.
Pero por los portentos muchas veces
I por meteorológicas figuras
Con prudencial discurso i conjetura,
Mucho se vaticina lo futuro,
Porque estas significan de ordinario
Cosas cercanas de importancia grande
Que con certinidad nos amenazan,
Como se ven ejemplos de Escritura
Muchos, que por notorios los escuso.
Pero por los semblantes i señales
De la fisionomía, es lo más todo
De lo que hoi bien se juzga de peligros
O prósperas fortunas de los hombres
I de su condicion principalmente,
Lo cual parece quiso demostrarnos
Aquel lugar del Sabio, donde espresa
Que se conoce el hombre en el semblante,
Que verdaderamente mucho dice
El semblante del hombre, malo o bueno.
Porque ¿quién verá un rostro cejijunto
I de torcidas rayas en la frente,
El blanco de los ojos deslavados,
De un mirar como a hurto mui ceñudo,
Que, sin que sepa nada desta ciencia,
No reciba disgusto de mirarle?

I ¿quién, por el contrario, un rostro mira
De cejas bien compuestas, frente clara,
I en ellas rayas pocas i derechas,
I unos ojos alegres i risueños,
Que no reciba gusto en solo verle,
I ántes de conversar con tal figura
Que con la otra que pinté primero?
Pues el ABC es este más moderno
Hoi de la más curiosa judiciaria,
I que con mejor rastro pronostica
Los más sucesos de la vida humana.
Porque, aunque Salomon en otra parte
Nos dice que del hombre no juzguemos
Mui bien por la hermosura solamente,
Ni le menospreciemos por la vista,
Pues puede haber virtud en todas cosas,
I el consejo es tan santo como sabio;
No hai duda que en el hombre más nos muestran
Las señales que en animales otros.
I en este mismo lugar parece siente
Que para ni lo uno ni lo otro
Hai mérito ni culpa en el semblante,
Pues el bueno por serlo no merece
Premio, pues fué esta gracia *gratis data*;
Ni así el que no la alcanza, vituperio,
Pues es mui de entender que la quisiera.
I como el refran dice muchas veces:
Las virtudes se ve vencer señales,
Prueba del gran poder del albedrío,
I así la estimacion no ha de hacerse
Sino de las virtudes conocidas.
Pero en otro lugar el mismo dice
Que en el asiento solo de su rostro
A prima vista se conoce el sabio,
O el necio natural i el incipiente.
Así que los semblantes muestran mucho,
I mucho trae el hombre bien escrito
En la frente si hai quien leerlo sepa.
Verdad es que esta altiva conjetura
Es al modo que vemos que la tiene

El médico en juzgar por accidentes,
El buen agricultor por las señales
Del t mpero, los aires i la tierra;
El experto piloto por la luna
I a la puesta del sol por horizontes;
I el diestro jeneral al dar batalla
Por las mismas facciones del contrario;
I el prudente senado en su gobierno
Por los humores de sus ciudadanos,
Sin que cosa de aquestas sea infalible
Aunque salgan mui ciertas de ordinario.
I as  no porque siempre no suceda
Lo que fu  el parecer pronosticante,
Se ha de entender que es embustero el docto,
Que por auto del cielo all  Exequias
Vimos, despu s de ya notificado,
El haber de morir de su dolencia
Dentro de un breve i sealado tiempo;
Que vuelto a la pared i arrepentido
I pidiendo perdon de sus pecados,
Quince a os alcanz  de vida nueva,
Sin que la profecia de Isa as
Que se lo denunci , quedase incierta,
Bien que su certidumbre era infalible.
I la comparacion no corre en todo,
I es mucho de notar que el primer ju ves
De cuaresma, la iglesia representa
Este caso en la ep stola poniendo
Del centurion el evangelio raro,
En que extremo de fe tener mostrando,
Alcanz  la salud para su hijo,
Cuya muerte sin duda ent nces fuera
A no haberle otorgado nueva vida
El autor delia todopoderoso.
I as  acontecer puede que la suya
De un desdichado digan las se ales
Ha de ser en agraz cortada presto,
Segun juicio fundado en esta ciencia,
Siendo esta la sentencia como dije
Del primer juez *a quo* como severo;

I que apelando el reo ante el Supremo
I haciendo mejor prueba en tal instancia,
Alcance remision en todo o parte
Sin que haya dicho mal el judiciario,
Que sabe Dios, cual dijo San Gregorio,
Enmendar la sentencia de tu muerte
Si tu supieras enmendar tu vida.
I aunque el consejo eterno de Dios era
Invariable i permanente siempre,
Como dijo el Profeta Rei sagrado,
Eslo en las cosas de eternal consejo,
De que trata San Pablo cuando habla
De aquellos que eligió, i predestinados
Tiene *ab eterno* en su divina mente.
Pero otras sus sentencias que no fueron
Definitivamente pronunciadas,
Mudarse pueden cuando nos mudamos
Del bien al mal, o deste al bien volvemos;
I así debe entenderse aquel difficil
Lugar en que del *Génisis* leemos,
Que tuvo Dios pesar de haber criado
Al hombre, ya su grave culpa vista;
I aquel de Jeremías: «si esta jente
Hiciera penitencia del pecado,
Yo la haré del castigo que tenia
Propuesto acá en mi pecho de hacerles.»
Mas si estando esperando la sentencia,
Añidiendo pecados a pecados,
Irritaste al Juez de cielo i tierra
Con nuevos inormísimos delitos,
¿Que mucho si tu muerte apresurare,
Aunque hubiese juzgado el judiciario
Que tan mala o tan presto no seria?
Pues si consiente Dios, no es para siempre.
Mas como este Juez, aunque tan recto,
Es otro tanto misericordioso,
Lo que se experimenta comunmente,
Es que esperando al hombre a penitencia
Antes se le retardan sus azares,
Que nunca vemos que se le anticipen.

Mas cuando en conjuncion de dos planetas
Tiene su crisis, de ordinario en ellas
Siempre suceden, o pasadas pasan,
Como pudiera verse en un ejemplo
Raro, admirable de un virrei indiano
Que prometo contaros otro dia,
Que ahora no hai lugar, porque lo escuso.

Así que aunque en los hombres se conocen
Muchas señales malas que amenazan
Sucesos malos en mui corta vida,
Como yo juzgo en muchos muchas veces,
I si los pronunciara errara mucho,
Porque más en la vida se detienen,
Que parece rehusa se ejecuten
El piadoso señor de todo dueño,
Lo cual he yo notado en juicios muchos
Que si os los refiriera os admiraran.
I asi debe llevar esta advertencia
Para acertar mejor el judiciario,
I cierto juzgo fuera provechoso,
A no tener más grande inconveniente,
Ponerse por escrito estas señales
Para que cada cual las conociera,
Por lo que dijo Séneca, si es cierto:

Los futuros infortunios

La industria puede apartarlos,

I la prudencia evitarlos;

En que se ve con claridad que siente
Poderse algo alcanzar de lo futuro,
Sino con especial conocimiento,
Con jeneralidad que muestra mucho;
I don Íñigo López de Mendoza,
El cual, siendo marqués de Santillana,
Fué su comentador, así lo esplica,
Aunque atribuye más a la prudencia
Que puede, i ménos mucho a ciencias tales,
Que aunque, es cierta verdad puede el prudente
Por accidentes bien conjeturando
I por causas forzosas de las cosas
Vaticinar de lo futuro mucho,

Porque adivina a la prudencia llaman,
 No siempre su barrunto sale cierto;
 I más si la malicia se adelanta,
 Como mui de ordinario hacerlo suele.
 Con lo cual baste ya de judiciaria.

GUSTOQUIO

Baste por cierto i mui perfectamente
 Para que me halle yo mui enterado
 Del modo que tenerse debe en ella,
 Para no andar con miedo impertinente
 Como lo tienen muchos que más saben.
 Pero querría saber ¿qué mal se sigue
 De poner por escrito esas señales?

PROVECTO

Sería mui grande i de perjuicio mucho
 Porque son practicadas aun a oscuras
 I especulacion piden mui atenta,
 I más que un mui mediano entendimiento
 Para comprehender sus diferencias,
 Que, como fabularon los poetas
 Que Tirecias cegó por haber visto
 A Minerva bañándose desnuda;
 El que sin la prudencia que requieren,
 Trata de ciencias tales, ciega luego.
 I así si en escritura se pusiesen,
 Llenarían el mundo de embusteros,
 Que fingiendo saberlas, errarían
 Mil juicios, dando miedo impertinente
 A muchos con que hacerlos relijiosos
 Sin aptitud, i luego arrepentidos,
 Con otros infinitos mui mayores,
 Que ni aun aquí decirlos se permite.

GUSTOQUIO

Digo que decis bien, i es cierta cosa
 Que tuviera otros mil inconvenientes.

FRAGMENTO IV

De como un doto judiciario, criado de un virrei de Indias, le predijo su muerte

Descanso primero

Aquí dijo un criado, que se llamaba Sabino, que habia asistido con atencion a todo este coloquio, i era curioso destas cosas:

SABINO

Yo, si me dais licencia, tomo a cargo
De acordaros, señor, en otra siesta
El esquisito caso prometido
De aquel virrei indiano que dijiste
Haber de referir, en que se prueba
Que en la ocurrencia de las conjunciones,
Do diversos planetas hacen curso
Muchas veces la suerte de los hombres (1)
Que son los que habeis dicho tan notables,
Que ese que exajeraste más lo era
Debe de ser de admiracion más digno.

PROVECTO

Prométoos que lo es, i he de contarle
Cuando en tiempo oportuno lo acordades,
Que ahora hai estacion que es mui forzosa
I toca alarma la hora a vuestro amo.

Aquí se dió fin a este capítulo séptimo, i adelante en el capítulo tercero del libro segundo, despues de haber hecho el primer descanso, estando otra siesta los mismos capitanes juntos, en presencia de sus criados, despues de otras muchas razones, vino a decir:

GUSTOQUIO

¡Oh! qué gran calor hace todavía,
No se puede en una hora salir fuera!

(1) Falta uno o mas versos.—M.

I así en ésta podreis con desenfado
Sacar a luz de las curiosidades
Que traéis de las Indias, algo bueno
Con que os entretengais i lo gocemos.

PROYECTO

Echad la muestra vos a vuestro gusto,
I a vista de los triunfos, trataremos
Segun caido hubieren a las manos.

GUSTOQUIO

Diga Velasco a ver qué gusto tiene.

VELASCO

Si va a decir verdad, señor, ahora
Con mui poco me viene mi fortuna.

GUSTOQUIO

Así se echa de ver, pero el tenerle
Malo, de ruin humor proceder suele.
Diga Sabino ¿a ver qué viento corre?

SABINO

Por sí vuestra merced saberlo suele;
Mas si he de obedecer, pienso sería
Hora mui bien lograda para todos,
Si el señor capitán tuviese gusto
De referir el caso prometido
De aquel virrei indiano, que barrunto,
Segun le encareció cuando trataba
Sucesos de la ciencia judiciaria,
Ha de ser cosa rara i esquisita.

GUSTOQUIO

Habéis dicho mui bien si no le estorba
El accidente mesmo de Velasco.

PROVECTO

Es la palabra un mui forzoso empeño,
 I si me la pedis, he de cumplilla;
 I al buen Sabino i su memoria grata,
 Con que muestra estimar mis cosas algo,
 Se debe cualquiera buena dilijencia;
 Así que si gustardes de escucharme
 Os lo referiré de buena gana.

GUSTOQUIO

Eso, señor, estáse mui sabido,
 I veis como ya ninguno pestañea,
 I todos esperamos para oirle
 Con mucho gusto i atencion mui grata.

PROVECTO

Pues la historia pasó de aquesta suerte,
 Segun me contó en Chile un mui honrado
 Hombre, a quien conocí por fidedigno,
 Que si mal no me acuerdo, Diego Sánchez
 Mirabal se llamaba, i era hermano
 De un médico del mismo sobrenombre
 Que mucho tuvo i escribió en su ciencia (1),
 Natural de Carmona a lo que él dijo.
 I contóme que al tiempo del suceso
 Hizo la Audiencia informacion de todo,
 I él fué del secretario el escribiente,
 Lo cual su pluma bien certificaba;
 I que se trajo a España lo allí escrito.
 En fin, yo cuento lo que me contaron,
 I daré la licencia por escrito,
 Si fuere menester, para que crea
 Cada uno del suceso a su albedrío.
 En los primeros años que las Indias
 Fueron por españoles conquistadas,
 Un título (2) pasó por virrei suyo,

(1) Este médico, segun esa indicacion, seria Antonio Sánchez, fundador del lazareto de leprosos, de Lima, en 1562. El nombre del virrei lo damos adelante.—M.

(2) Un titulado.—M.

De grave autoridad i gran prudencia,
El cual siendo mancebo, había tenido
Por su maestro de curiosidades
Un caballero que alcanzaba tantas
Que fué por ellas estimado mucho
De los señores i de sabios hombres,
Con quien tuvo amistad estrecha i llana.
Por lo cual, i promesas apretadas,
Se le llevó consigo allá a las Indias;
Era hombre de caudal i mui lustroso
Paso, i en su recámara llevaba
Muchas galas, sus libros i instrumentos,
Con que en diversas ciencias practicaba
Con el mismo virrei que sabía dellas,
Si no con perfeccion, medianamente.
Aportaron al fin con buen suceso,
De que todos se hallaban mui gozosos,
Que estaba el reino en grosedad (1) estrema.

Pero como las cosas desta vida
Tan continuas mudanzas siempre tienen,
Presto este gozo se trocó en tristeza,
I fué la causa que este caballero
En llegando a la corte de aquel reino,
El mismo día que el virrei entro la
En ella i fué con pompa recibido,
Le alzó una curiosa una figura
Por su bien i sabido nacimiento,
Y por los accidentes del estado
En que estaban sus cosas a aquel punto,
Porque alcanzaba mucho desta ciencia
Astrolojía mera i judiciaria,
Cosa que en aquel tiempo permitida
Era, por mil curiosos practicada;
I hecha esta diligencia de secreto,
El fruto que sacó fué quedar triste
Con tanto estremo, que era mui notado
De todos, pero más principalmente
Del virrei mesmo, i gran sospecha tuvo

(1) En abundancia, con prosperidad.—M.

Que era la causa indubitable i cierta
El verse en Indias, i que no le hacía
Merced equivalente a su esperanza;
I deseo de satisfacelle,
Llamándole a una fiesta como acaso,
Se entró con él en un retrete a solas,
Donde con una harenga mui humana,
Más que como virrei, como su amigo
Le asiguro cuidaba de sus cosas,
I que no haberle dado oficio luego
Era por pretender dársele grande.
A lo cual aquel noble caballero,
Que bien lo mostró ser en este hecho,
Se enterneció de suerte que no pudo
Palabra responder en grande rato,
Cosa que en el virrei nuevo cuidado
Causó, i dándole tiempo, al fin le dijo:
Excelente señor, que mostrais serlo
En hacerme merced que no merezco,
Lo cual ha acrecentado más mi pena,
¡Ojalá que ella toda se fundara
En causa tan pequeña como ésa!
Que aunque valor me falta, a vuestra señoría
Esas i otras mayores tolerara;
Mas es tan grande la que me atormenta
Por tocaros a vos, que ya me faltan
Fuerzas para poder disimularla,
I aunque nunca pensé dar parte della
A criatura viva, ya me obliga
Tanto tan gran merced que he de decirla;
A que el virrei abrió mayor la puerta.
Pasaron una plática amigable
Cual entre dos iguales ser pudiera.
Declaróle la causa por estenso,
I cómo por su ciencia había hallado
Sería su vida breve i desdichada,
El fin mui repentino i lastimoso.
Bien se deja entender si sentiría
El virrei el oír tales razones

A un hombre que por sabio reputaba;
Pero con grande pecho platicaron
Sobre la explicacion de la figura
Que consigo traía el caballero,
I el virrei, como dije algo alcanzaba.
I vino a resolverse en que sería
El fin de su pronóstico concluso
Para el tiempo señaladamente,
En que, me acuerdo mal o que fué, dijo,
De dos años i meses i seis días,
En cierta conjuncion de dos planetas.
Díjole que era cierto i confesaba
Que aquella ciencia tiene mil falencias
Porque ninguna cosa que ella apunta
Era para tener por infalible,
Antes por mui dudosa i mui incierta;
Mas que con todo eso, por tenerle
Tan verdadero amor, él no podía
Alegrarse en temor de tal suceso;
Que su excelencia en parte lo olvidase
I en parte no, i que hiciese encomendarlo
A Dios, que es el señor de todo en todo,
Como causa primera de las causas.
Lo cual habiendo oido mui atento
El discreto virrei, i bien notado
El tiempo por los años, meses, días,
I aun hasta por horas i minutos,
Que por que en conjuncion de dos planetas
Juntaba había de ser aquel peligro,
Pudo con cierto punto señalarle,
Disimulando el caso que hacía
De lo dicho, que es una ciencia grande
El bien disimular lo que se siente,
Segun el sentir nuevo de los sabios,
Porque Tácito dice es cosa cierta:
Tiberio estimaba en mucho
La gran disimulacion
Que aprobaba Ciceron.
I porque vemos dijo el mismo Tulio:

Los que república rijen,
No la pueden bien rejir
Si no saben encubrir.

Dijo con un semblante valeroso
I alegre: ahora, señor, bien habreis visto
Siempre he tenido en mucho vuestra ciencia,
I sabeis aprendí en mis mocedades
Los cursos de la esfera i otras cosas;
Yo encomendaré a Dios este suceso,
Mas si él se sirve que forzoso sea,
No podremos los hombres divertirle.
Ya podéis ver el grande inconveniente
Que eso puede tener si se supiese,
I siendo así, debéis hacer dos cosas,
La primera guardarme este secreto
Mui apretada e inolvidablemente.
I la segunda, en toda vuestra vida
No tratarme más dél ni una palabra;
Ya yo quedo advertido lo que basta,
I con esto olvidaldo enteramente,
Que esto juzgo que a entrambos nos conviene
I al servicio de Dios principalmente.
A lo que él respondió: por inviolables
Tened, señor, las dos cosas primeras,
La tercera, que en mí sería milagro,
Yo le pediré a Dios me lo conceda,
Porque deseo en extremo obedeceros.

Con que se despidió el coloquio grave,
I el virrei al momento a su escritorio
Fué, i apuntó en escrito el tiempo dicho,
Quedando con cuidado mas que poco,
Aunque en pedir a Dios mejor ventura
No sé si tuvo alguno, i esto fuera
Lo que tuviera yo por necesario.
Echóle de la corte proveído
De un oficio grande brevemente,
En que le dió por término dos años,
En los cuales ganó mui gran riqueza
Que era la grosedad entonces mucha.
Al cabo del cual tiempo el cuidadoso

Virrei, que aun sagaz disimulaba,
En el alma traía aguda espina,
Le envió sucesor, i de secreto
Le mandó que al tomarle residencia,
De la sentencia que tuviese en ella,
Como hacerse solía, le otorgase
La apelacion para la misma corte
En que el virrei reside de ordinario;
Lo cual obedecido, vino a tiempo
Que para el del pronóstico faltaban
Un mes i pocos dias bien contados.
Así por el virrei como del mismo
Besó sus manos luego, pero triste
Recibióle el virrei; finjido alegre
Dióle mui larga audiencia i preguntóle
Mil cosas; mas del caso ni palabra.
En que él tampoco desplegó su boca.
Mandó que le hospedasen en palacio,
Ofale cada día i le trataba
Mil cosas de su ciencia i de las muchas
En que él le conocía por perito,
Por ver si le tocaba alguna tecla
De lo pasado, pero obedeciendo
Calló como tan cuerdo, i nada dijo,
Aunque con su tristeza mucho hablaba.
I el virrei ya olvidado se mostrando,
Siempre le conversaba mui risueño,
Que como Tulio a Léntulo decía:
 Encontrar el sentimiento
 Con gran disimulacion,
 Engaños prudentes son.
Murmuraban del cuerdo caballero
Muchos que atribuian su tristeza
A descontento de su propio estado,
Diciendo: todo el reino éste codicia
Pues que aun no le contenta lo que tiene;
I aunque de tales cosas él oía
Muchas, con discrecion disimulaba
Considerando como un sabio dijo:
 Que nuestra vida engañosa

Trae siempre los sentidos
En malicia entretenidos.

Descanso Segundo

Llegóse el tiempo, que el que a grandes males
Se encamina, veloz caminar suele;
I al pronóstico solo le faltaban
Tres dias naturales, i no enteros;
I el virrei, que olvidarle no podía,
I vía al judiciario andar tan triste,
Pasaba en su interior gran pesadumbre.
Pero tomando, bien si le durara,
Resolucion cristiana, poner hizo
La carroza i algunos caballeros
Apercebir, demás de sus criados,
Mandó, para que cierto entre ellos fuese
El que tanto cuidado le causaba.
Salió de la ciudad a un monasterio
De Franciscos descalzos, a una legua,
Dando a entender que para divertirse
Del cansancio continuo de negocios
Esta recreacion tomaba acaso.
Confesó i comulgó el siguiente dia
Allí con gran quietud, i dando parte
Al médico del alma deste caso,
Dél fué con gran rigor reprehendido
Porque daba creencia a tales cosas,
Segun despues se supo haberlo él dicho
A una persona mui su confidente.
Era aquel día segundo ya postrero
Del plazo que el pronóstico asignaba,
I en medio de la siesta i calor grande,
Con gran melancolía se hallando
Aquel tan sublimado personaje,
(Que el corazon a veces adivina
Del venidero mal alguna parte)
Dejó el cuarto en que estaba aposentado,
I salióse a la huerta a una arboleda
Sombria, alegre, fresca i deleitosa,

Donde, andándose un rato paseando,
Contó que no se hartaba del aliento
I que una gran tristeza le aflijía
Al guardian que vino a acompañarle;
A quien pidió que a solas le dejase
(Efeto propio de melancolía)
I mandando llamar al caballero
Astrólogo, que allí ya dije vino,
Paseóse con él entretenido
Tratando de otras cosas, i esperando
Si acaso algo de aquello él le trataba;
Pero viendo que no, ya mas no pudo
Disimular, i dijo sonriendo:
Acordaos, señor, que me dijisteis
Tal i tal cosa en los primeros días
De mi gobierno, i aun mostrásteis de ella
Pesadumbre mui grande, recelando
De mi vida un suceso receloso.
A que él respondió luego, sí me acuerdo;
Pluguiera a Dios pudiera yo olvidarlo.
I el virrei prosiguió: pues ya habreis visto
Como ha pasado el tiempo que dijisteis
I nada ha sucedido, porque bueno
Fué preveniros que secreto fuese
Lo que si publicarades acaso
Dado os hubiera mucha pesadumbre,
Ojalá, dijo él, eso así fuera,
Que mui de buena gana la trocara
Por la cruei que el corazon me aflije.
Pues ¿de qué la teneis? el virrei dijo.
I él respondió: de ver que no ha pasado
El tiempo i conjuncion en que ese riesgo
Os amenaza tanto como siento.
¿Qué tanto faltará? replicó luego
El virrei, i el astrólogo le dijo:
Suplico a Vucelencia me perdone,
I un poco aquí me aguarde, que ya vuelvo,
I a su aposento fué, i en breve rato
Volvió i trujo en la mano unos anteojos
De lunas grandes, claros, cristalinos,

I al virrei suplicó se los pusiese
I con ellos mirase hácia tal parte
Del cielo, a que él atento le apuntaba.
Hízolo así el virrei; i dijo luego:
¿No ve vuestra excelencia dos estrellas
Grandes, que claramente se descubren,
I aunque distancia alguna las divide,
Para llegar a un propio paralelo
Les falta ya mui poco o casi nada?
A que respondió luego: bien las veo.
Pues esos son, señor, los dos planetas,
Dijo, i la conjuncion en que he temido
De vuestra vida lo pronosticado;
I aquí tengo en escrito la figura
Que años ha que os mostré; si quereis verla
Echaréis bien de ver que en este día
Se cumple el tiempo dicho i no ha pasado.
No quiero verla; pero ¿qué os parece,
Dijo el virrei, que ya del tiempo falta?
A que respondió él: diez horas solas,
Lo cual oyendo, airado i con enojo
Arrojó los anteojos i le dijo:
Quitad de ahí, que son embustes esos
Que de boca de un ángel los dudara.
I sin más aguardar réplica alguna,
A su cuarto se entró, i llamó criados,
I mandó que pusiesen la carroza
Para volverse a la ciudad apriesa.

Sus anteojos alzó el buen caballero,
I sentido i corrido retiróse,
I sin hablar palabra su caballo
Hizo ensillar, i a la ciudad se vino
Con los demas del acompañamiento;
Que dijo bien Dion, sabio profundo:
No te aclares con el grande
Que si no te trae a sí,
Mucho se ofende de tí.

Pero el virrei llegando, aquella tarde
Estuvo dando audiencia mui alegre,
Que es error comun de jente

Pensar llegar su poder
 A hacer justo su querer (1).
 I así no paró en esto su desprecio
 Del aviso importante del amigo,
 Mas a las once dadas de la noche,
 Se salió a pasear con un criado;
 Pero ántes de las doce estaba en casa
 De vuelta el cuerpo, con el alma ménos,
 Puesto en un repostero i en la sala,
 Sin saberse la causa de su muerte,
 De que hubo algunos cuentos fabulosos.
 Lo cierto debió ser lo de su historia,
 I el caso raro i mui considerable
 Para alguna opinion de judicarios (2).

GUSTOQUIO

Tal es por cierto, i digno de memoria;
 Mas decidnos, Velasco ¿qué os parece?

VELASCO

Que si yo fuera él, en el convento
 Recojido, i con guardas i recato
 A guardar, las horas se pasáran
 I algunos días más; pero asiguro
 Que si lo hiciera así, i aquel peligro
 Pasara, i nada dél le sucediera,
 Quedara el judicario bautizado
 Por embustero, hasta en el pecho mesmo
 Del que hubiera gozado del provecho;
 Porque ¿quién no pensara errado había?

(1) *Séneca*.

(2) Conjeturamos que el virrei a que se alude sea el conde de Nieva, D. Diego Lopez de Zúñiga i Velasco, que murió asesinado en Lima, en febrero de 1564. El haber muerto en las altas horas de la noche i fuera de su palacio, en la calle de los Trasportes; el no haberse sabido con certeza la causa del asesinato, de que hubo algunos cuentos fabulosos, dice Melchor Jufré; i haber gobernado dos años i meses, son circunstancias que coinciden perfectamente con las apuntadas en el testo. Véase para mayores detalles a *Mendiburu*, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, t. 5 páj. 82.—*M.*

PROVECTO

Por eso escusan muchos los avisos
Que dar pudieran de otras cosas graves,
Porque cuando suceden a la letra,
Tiene, a los que los dan, por adivinos
El necio vulgo; i dicen ignorantes
Que hablan con el demonio mui sin duda.
I si los aprovechan recatados
Los que los oyen, i les tocan algo,
I acuden al remedio a Dios rogando,
Les divierte i aparta los azares,
I porque los oyó, no les suceden,
I el que lo puede todo así lo ordena.
Entónces por mayores embaidores
Tienen a los que anuncian cosas tales
Viendo que de ellas nada se ha cumplido.
I de una suerte i otra es lo siguro
Callar lo que de cosas semejantes
Se alcanza, pues que no son ciertas tanto
Que se puedan bien dar avisos de ellas.
Dice San Agustin, doctor santo,
Que muchas veces Dios por sus secretos
Juicios, con interior instinto mueve
Los ánimos de algunos judiciarios
Para que, sin saber con cierta ciencia,
Pronuncien con verdad aquellas cosas
Que les conviene oír a los que tratan
Con ellos, i reciben sus consejos,
Ya por mérito sea o por castigo.
I así digo de mí que si yo fuera
El virrei, más de veras procurara
Ajustarme con Dios i mi conciencia,
I que no paseara aquella noche,
Aunque hiciera apacible luna clara,
I lo tuviera por mayor prudencia,
Sin escrúpulo hacer de haberlo hecho.

GUSTOQUIO

Pues verdaderamente, si ese hombre
Tanto alcanzó a saber, fué peregrino;

I aun hacerse debiera desa ciencia
 Mayor estima si tan claras cosas
 Por ella se alcanzasen desa suerte;
 Pero yo creo en Dios, aunque confieso
 Que la sabiduría es estimable.

PROVECTO

Esla de suerte que a Salomon vemos
 En más de cien lugares la sublima,
 Con alabanzas infinitas casi.

GUSTOQUIO

En esos pienso yo debe entenderse
 La judiciaria nó, sino otra ciencia.

PROVECTO

Tambien lo siento yo desa manera,
 I que la que él allí sabiduría
 Llama principalmente, es la que sabe
 Temer i amar a Dios perfectamente;
 I yo soi poco sabio segun esto,
 I vos no lo sois mucho, i más ahora
 Que solo en el bolsico (1) estais pensando.
 Pero aunque esto es así, no hai quien ignore
 Que toda buena ciencia es mui loable,
 I la debe estimar todo viviente,
 Pues dijo i con razon Pio Segundo:
 Que el bajo hombre la estima como plata,
 Los nobles como el oro del Arabia,
 I los supremos príncipes i reyes
 Como un tesoro de preciosas piedras.
 I si supiese el hombre lo que vale,
 Claramente entendiera, que es más mucho
 Que la mayor riqueza de la tierra,
 Pues puede más que las mayores fuerzas;
 I a su puerta Pitágoras tenía

(1) De unos escudos que le habian pagado.—*Nota del autor.*

Escrito en una piedra, de su mano:
 Quien lo que ha de saber no sabe, es bruto,
 Aunque vemos conversa entre los hombres.
 I el que no sabe más, entre los brutos
 Hombre puede llamarse enteramente;
 I el que lo necesario sabe todo,
 Este será hombre entero entre los dioses.

GUSTOQUIO

Buen epitafio i digno de su dueño.

PROVECTO

Preguntado Apolonio que ¿quién era
 En el mundo el más rico de los hombres?
 Respondió que el más sabio, i verdad dijo.
 El sabio llama bienaventurado
 Más al que sabio es que al que ha hallado
 Las mayores riquezas de la tierra.

GUSTOQUIO

Ciceron dijo en eso gran sentencia
 Para ser un jentil desalumbrado,
 I fué que a la fortuna prosperada
 Da la sabiduría entera honra;
 I que la adversa mucho sobrelleva,
 Que son las ciencias verdaderamente
 De los ricos un lustre mui lucido,
 I de pobres socorro mui copioso;
 Para los viejos son contentamiento,
 I finalmente a todos provechosas.

PROVECTO

Acerca del saber me admira mucho
 Una rara sentencia de Plutarco,
 Porque encarecimiento me parece
 Que dice que es mas culpa en el que sabe
 No querer enseñar, o con tibieza,
 Que en el que es ignorante hacer desprecio

De él aprender las cosas que no entiende;
 Por que es naturaleza de todo hombre
 Desear aprender, i virtud clara;
 I esto del enseñar en sí contiene
 Un no se qué de propia estimativa
 En que humildad parece el encojerse.

GUSTOQUIO

Yo digo dice bien, i es cosa clara
 Porque el sabio conoce el valor grande
 De la sabiduria, i ser avaro
 En la comunicar, es grave culpa
 Contra la propiedad del bien; i falta
 A la caridad mesma en escusarse
 De hacer comunicable el que en sí encierra,
 I ha de dar cuenta a Dios de su talento.
 El ignorante como no conoce
 La gran riqueza de aquel bien que pierde,
 No es mucho se descuide en procurarle,
 Que, aunque del natural impulsos tenga,
 Mayores los tendrá de otros afectos;
 I la naturaleza depravada
 Con mas facilidad sigue al sentido.

PROVECTO

Responderéos con Sócrates a eso,
 Que solo sé no sé, de sí decia;
 I si es mui de los sabios desta suerte
 Pensar de sí, cómo será maestro
 De buena gana el que no piensa sabe,
 I mas para enseñar al que no llega
 Humilde a procurar ser enseñado?
 Si no es que, como sienten otros muchos,
 Sócrates en aquello decir quiso
 Que no sabia sentir enteramente
 La vanidad de nuestra breve vida,
 La grandeza del mundo i de sus partes
 De los secretos de naturaleza,
 Del corto vaso del entendimiento,
 Respecto de lo cual el que mas sabe

Puede decir mui bien que ignora mucho?
 Pero dejadas cosas como éstas,
 Muchos hai que conocen una cosa,
 Saben tambien que pueden enseñarla,
 Como vos escribir cartas discretas,
 Que pues no rehusais enseñar esto
 Lo mesmo hacer podrian sin melindre.

GUSTOQUIO

Bueno en verdad; parece que ya un poco
 Os habeis calentado con el curso
 De mi actividad grande en esta escuela;
 Pues héos de decir que es malaventurado
 El que sabe de muchas cosas mucho,
 I de el amar a Dios mui poco sabe;
 Que tambien yo mi salmo encajar quiero
 Alguna vez, pues vos predicais tantas.

PROVECTO

Decis tan bien que en un verano entero
 No tenfades de hablar otra palabra
 Sino pensar en este dicho bueno,
 I así quédese aquí nuestro coloquio,
 Pues que supisteis darle fin tan alto
 Cual ojalá le tengan nuestras vidas.

GUSTOQUIO

Parece que el sermon ahí acabásteis
 Diciendo aquí: por gracia; i despues: gloria.

Aunque pasé algo adelante del fin de la materia de la Judicaria, quise acabar el capítulo en que esto último della está inserto, por parecerme seria poco mas penoso leer una hoja mas para que por ella se descubra algo del intento del libro de la Historia de Chile, que es mezclar algo provechoso con lo entretenido, etc.

(Continuará)

